

## 140 años de la Cruz Roja en Palencia (1873-2013) : Sus orígenes

*Julio ESTRADA NÉRIDA*

El pasado día 18 de septiembre se cumplieron 140 años de la instalación en Palencia de la Comisión provincial de La Cruz Roja. La *Asociación internacional de Socorros a los heridos en campaña* se fundó en 1860 por Jean Henry Dunant como resultado de sus experiencias durante la batalla de Solferino y adoptó en 1863 el nombre de La Cruz Roja, en consonancia con los símbolos que la identifican. Se fundó oficialmente en España en 1864, y su primera actuación es en 1872 en los inicios de la tercera guerra carlista<sup>1</sup>; en Palencia se instaló poco tiempo después cuando se prevé que pueda convertirse en lugar de recogida y atención de heridos con el funcionamiento de hospitales de sangre.

La primera noticia que encontramos de su presencia en Palencia procede de la publicación *La Propaganda Católica*, que anuncia<sup>2</sup> la instalación de la Comisión provincial de La Cruz Roja de Palencia el día 18 de septiembre de 1873:

*“En máquina ya el presente número, recibimos una copia del acta de la instalación en esta provincia de la Asociación internacional de Socorros a los heridos en campaña, más generalmente conocida bajo el nombre de La Cruz Roja. Lo adelantado de la tirada y la extensión del acta nos impide su reproducción literal.*

*El establecimiento de “La Cruz Roja” que ha sido acogido con el mayor entusiasmo por las personas más importantes de la capital, se debe principalmente a los señores D. Andrés Rodríguez, D. Isidoro de Fuentes y D. Ricardo Becerro. El acto tuvo lugar en la tarde del jueves, quedando constituida la Comisión provincial de Palencia en la forma siguiente: Presidente: D. Bernardo Rodríguez. Vicepresidentes: D. Eugenio Martín, D. Cipriano Pastor. Secretario: D. Ricardo Becerro. Vice-secretarios: D. Antonio A. Reyero, D. Máximo Cano. Contador: D. Eduardo Rodríguez Tabares. Inspector: D. Andrés Rodríguez. Director de Almacén: D. Guillermo Astudillo. Depositario de fondos (interino), D. Isidoro de Fuentes García.”*

Consciente de sus escasos recursos iniciales solicita la colaboración de las instituciones locales. La primera a la que se acude parece ser la Diputación provincial, pues en el proyecto de presupuestos que se presenta al pleno para el año 1874, ya aparece una asignación de mil pesetas para la Asociación<sup>3</sup>. Posteriormente, en 28 de febrero de 1874 se nombran dos miembros de la corporación para que *“uniéndose a la Asociación de la Cruz Roja, secunden los benéficos fines de esta institución”*. Son Perfecto Arredondo y Germán Ortega, ambos de la Comisión de Fomento<sup>4</sup>. El momento coincide con el desalojo y traslado de los enfermos del

---

<sup>1</sup> SAMANIEGO-ARRILLAGA, E.: “Nacimiento de la Cruz Roja. Primera actuación en España. Guerra Carlista 1872-1876”. *Gac Med Bilbao* 2004; 101: 105-110. CLEMENTE, J.C. *Historia de la Cruz Roja española*. Madrid, 1990.

<sup>2</sup> *La Propaganda Católica*, 20 septiembre 1873, p. 417.

<sup>3</sup> ADPP. Libro de actas de sesiones. Sesión extraordinaria 15 diciembre 1873, f. 20. Más tarde se ampliará a cinco mil con ciertas condiciones. Sesión 12 abril 1874, f. 43 y 53.

<sup>4</sup> ADPP. Libro de actas de sesiones. Sesión 28 febrero 1874, f. 31v.

suprimido Hospital provincial de Santa Clara al de San Bernabé<sup>5</sup>, pero dadas las nuevas circunstancias, y en previsión de que pudieran ser conducidos a Palencia enfermos y heridos procedentes del Ejército del Norte, acordó la Comisión Permanente<sup>6</sup> conservar en el estado en que se hallaban las camas y utensilios del suprimido hospital. Acordó también la Comisión<sup>7</sup> ofrecer al Gobierno un local suficiente para colocar 100 camas con destino a enfermos o heridos con 25 catres de hierro y 50 camas completas con todos los utensilios necesarios de hospital mientras permanecieran en Palencia enfermos y heridos del Ejército del Norte.

En la catedral el 27 de febrero el presidente del Cabildo catedralicio<sup>8</sup> pone de manifiesto la comunicación que le dirigía el presidente de la Asociación de La Cruz Roja en Palencia, fecha del mismo día,

*“que a prevención de los sucesos de la guerra en el Norte, y probabilidades de que llegue a esta Ciudad muy luego gran número de heridos; la Asociación se ocupa activamente en procurarse y reunir cuantos medios son indispensables para su curación... necesita la cooperación de todas las corporaciones y clases,... lo grato y satisfactorio que será para la Junta el que nombre una Comisión que se asocie a la misma y la auxilie en sus trabajos...”*,

a lo que el cabildo responde nombrando a sus miembros Eugenio Martín y Bernardino del Corral *“para que tomen parte en las deliberaciones y trabajos de la Comisión provincial”*.

En el Ayuntamiento, el Presidente dio cuenta el 4 de marzo<sup>9</sup> de que al tenerse noticia de que podían llegar algunos heridos, las autoridades y Corporaciones desplegaron una actividad y celo digno de todo elogio, a fin de proporcionar locales y efectos,

*“haciendo especial mención de los buenos servicios de la Asociación de la Cruz Roja de esta ciudad, que en estas circunstancias, supo poner en movimiento a todas las clases de la población: manifestó que ha ofrecido a dicha Asociación camillas, carruajes y dependientes del municipio, y concluyó diciendo que el Ayuntamiento debe contribuir con alguna cantidad para socorro de los heridos.”*

Sobre este particular, tras hablarse de dos mil pesetas, el Ayuntamiento acordó poner a disposición de la Cruz Roja quinientas pesetas el día que llegaran los heridos del Ejército, sin perjuicio de ampliarla si así fuera necesario.

Pronto comienzan a llegar ayudas con destino á los hospitales de sangre. El 5 de marzo se anuncia la salida de León para Palencia á disposición del gobernador de los donativos de las señoras de aquella provincia, siendo Astorga, Villafranca, Valderas y la Bañeza los pueblos que más se habían distinguido en sus donaciones<sup>10</sup>.

---

<sup>5</sup> ADPP. Actas Comisión Permanente. Sesión 4 marzo 1874, s.f. El Hospital de Santa Clara había sido fundado por la Diputación Provincial en 25 de febrero de 1869.

<sup>6</sup> ADPP. Actas Comisión Permanente. Sesión 6 marzo 1874, s.f.

<sup>7</sup> ADPP. Actas Comisión Permanente. Sesión 12 marzo 1874, s.f.

<sup>8</sup> ACP. Libro de actas capitulares. Cabildo 27 febrero 1874, f. 2v. El original recibido y la respuesta, dada el 2 de marzo, se encuentran en ACP. Cartas, oficios y documentos (1867-1874).

<sup>9</sup> AMP. Actas municipales. Sesión 4 marzo 1874, s.f.

<sup>10</sup> *El Imparcial*, 6 marzo 1874, p. 3.

Se anuncia también que en pocos días, merced a la generosa cooperación de las autoridades y vecindario, la Comisión provincial de La Cruz Roja había reunido considerables recursos, contando con medios suficientes para acoger y cuidar a más de doscientos heridos<sup>11</sup>. Para hacer más extensa y provechosa su acción se ocupa en la formación de la Comisión de Señoras, y se anuncia su reunión el domingo 8 de marzo a las doce de la mañana en el Hospital de San Bernabé. Sin embargo se celebra en el salón de sesiones de la Diputación, dada la extraordinaria concurrencia que se esperaba, por no haber un local suficiente en el Hospital<sup>12</sup>. El objeto de la reunión, expuesto por la señora de Mantilla y el señor Rodríguez, presidente de la Comisión provincial, halló la más favorable acogida, quedando constituida la Sección de Señoras de La Cruz Roja de Palencia, con la junta directiva siguiente: *Presidenta*: D.<sup>a</sup> M. Jesús Rodríguez de Mantilla. *Vice presidentas*: D.<sup>a</sup> Esperanza Ojero de Astudillo y D.<sup>a</sup> Juana Calva de Solórzano. *Secretaria*: D.<sup>a</sup> Isabel Loysele de Cano. *Vice secretaria*: D.<sup>a</sup> Eutimia de la Molina de Álvarez. *Tesorera*: D.<sup>a</sup> Ángela Illera de Guendulain. *Contadora*: D.<sup>a</sup> Juana Calonje. *Directora de almacén*: D.<sup>a</sup> Candelas Cano. Según termina la crónica “*La Sección de Señoras, apenas constituida, ha comenzado a ocuparse con actividad del socorro de los heridos, tomando al efecto importantes disposiciones para el caso probable de la llegada o paso de éstos por esta ciudad*”.

Aunque ya se había comenzado a recibir ayudas en metálico y efectos, el Gobernador de la Provincia en circular<sup>13</sup> de 10 de marzo traslada el llamamiento del Gobierno de la República para ayuda en los gastos de la guerra y socorro de los heridos, así como la intención de hacer públicas las donaciones de los habitantes de la provincia, cuya primera relación se acompaña<sup>14</sup>. Un importante donativo<sup>15</sup> fue hecho a La Cruz Roja por don Manuel Ruiz-Zorrilla, que entonces se encontraba en Palencia, “*a más de los 10.000 reales y nueve camas que con idéntico fin entregó hace ya algún tiempo*”.

Sobre las primeras llegadas de heridos nos informa la prensa de Madrid. El periódico *La Discusión* escribe<sup>16</sup> que “*El jueves (19 de marzo), según escriben de Palencia á El Imparcial, pasaron con dirección a hospitales de Tudela de Navarra 332 soldados entre heridos y enfermos procedentes del ejército del Norte, habiendo sido en aquel punto atendidos con exquisito esmero y prodigalidad por la asociación de la Cruz Roja*”, que “*Anteayer (viernes 20 de marzo) llegó a Palencia un convoy de heridos que inmediatamente fueron instalados en el hospital de aquella ciudad, donde son cuidados con toda solicitud*” y “*También nos dicen que el gobierno pide al encargado médico de Sanidad 500 camas y que la Cruz Roja ha puesto a su disposición 20, costeando de sus fondos todo lo necesario para la asistencia*”.

Llegarán nuevas remesas de soldados y La Cruz Roja continuará con su humanitaria labor, pero terminamos esta nota con la orden al Capitán General de Castilla la Vieja fechada en Madrid el 23 de marzo, “*muy honrosa para la Asociación de la Cruz roja de Palencia*”<sup>17</sup>:

<sup>11</sup> *La Propaganda Católica*, 7 marzo 1874, p. 118.

<sup>12</sup> *La Propaganda Católica*, 14 marzo 1874, p. 129.

<sup>13</sup> *BOPP*, 11 marzo 1874, p.1.

<sup>14</sup> En los *BOPP* desde esta fecha hasta julio se publican relaciones de donativos en dinero y en efectos.

<sup>15</sup> *La Correspondencia de España*, 11 marzo 1874, p.2.

<sup>16</sup> *La Discusión*, 22 marzo 1874, pp. 2-3.

<sup>17</sup> *La Época*, 29 marzo 1874, p. 2. Publicada en la *Gaceta de Madrid*, 27 marzo 1874, p. 759.

*“Excmo. señor: El presidente del poder ejecutivo de la república se ha enterado con satisfacción del escrito de V. E., fecha 18 del que cursa, significando que la Asociación de la Cruz roja de Palencia, en sesión del día 13, ha acordado atender de su cuenta á la curación y socorro de 20 heridos procedentes del ejército del Norte, para lo cual tiene dispuesto en el hospital de San Bernabé camas y todo el utensilio necesario al efecto; el referido presidente, al aceptar tan humanitario donativo, se ha servido resolver de V. E. las más sinceras gracias en su nombre y en el de los heridos del ejército del Norte á D. Bernardo Rodríguez, presidente de la comisión provincial de la Cruz roja de la citada ciudad, para que éste las trasmita a todos los asociados, acordando á la vez que así V. E. como el capitán general de Burgos participen con la conveniente anticipación al Sr. Rodríguez el destino definitivo ó pase de heridos por Palencia, a fin de que la benéfica asociación que preside pueda ejercer los caritativos sentimientos que también ofrece de suministrarles los auxilios que la ciencia aconseje y que al efecto tiene preparados.”*